



# AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS

AV. MARQUES DE DOS AGUAS Nº 6, 46198 VALÈNCIA TLF 962529002 FAX 962529091

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2018

<b>Concejales asistentes</b>
José Ramón Grau Grau (PP)
José Alcacer Ortega (PP)
José del Valle Grau (PP)
Juan Antonio Diaz Torralba (PP)
Susana Grau Ricarte (PP)
Carmen del Valle Carrión (PSOE)
Ma. José Fandos Martínez (PSOE)
<b>Concejales ausentes</b>
<b>Secretario-Interventor</b>
Sebastià Crespo Pons

En Dos Aguas, a 19 de junio de 2018, previa citación al efecto, se reúnen en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, en 1ª Convocatoria, las y los concejales indicados, miembros de la Corporación Municipal, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. José Ramón Grau Grau, asistidos por mí, el Secretario del Pleno, para celebrar la sesión conforme al Orden del Día anunciado, conocido y repartido.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde, siendo las diecinueve horas y un minuto, y comprobando la existencia de quórum necesario para la válida celebración de la sesión, se trataron los siguientes asuntos:

### 1.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Alcalde-Presidente, D. José Ramón Grau Grau, pregunta a los Señores Concejales si desean realizar alguna observación al acta.

Discutido el asunto y sometido a deliberación, el Pleno de la Corporación Local, el acta es aprobada por unanimidad de los concejales.

### 2.- DAR CUENTA AL PLENO DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA.

29,	13/03/2018	CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO 20 MARZO
30,	14/03/2018	PLAN A MEDIO PLAZO MARCO PRESUPUESTARIO 2019 /2021
31,	15/03/2018	LIQUIDACIONES IBI URBANA
32,	27/03/2018	NÓMINAS MARZO
33,	27/03/2018	ALTA PERFIL DEL CONTRATANTE PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO
34,	29/03/2018	PAGO CANÓN CONTROL VERTIDOS 2017 CHJ



## AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS

AV. MARQUES DE DOS AGUAS Nº 6, 46198 VALÈNCIA TLF 962529002 FAX 962529091

35,	29/03/2018	SUBVENCIÓN GABINETE PSICOPEDAGÓGICO
36,	3/04/2018	DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS
37,	3/04/2018	DESESTIAR PETICIÓN CERTIFICADO DIMENSIÓN PARCELAS
38,	5/04/2018	LIQUIDACIÓN ICIO
38,bis	5/04/2018	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN OBRAS ALUMBRADO
39,	5/04/2018	FACTURAS MARZO
40,	12/04/2018	PAGO FACTURAS
41,	12/04/2018	LICENCIA OBRA VICENTE RUBEN LORENTE SANZ
42,	12/04/2018	AUTO LIQUIDACIÓN ICIO LICENCIA RESOLUCIÓN 41/2018
43,	19/04/2018	SOLICITUD INVERSIONES SOM 2018 - 2019
44,	19/04/2018	ERROR PAGO QUIMICA DEAMBLA
45,	24/04/2018	CONTRATACIÓN SUMINISTRO GRESITE PISCINA
46,BIS		LIQUIDACIÓN
30/04/2018		
46,	30/04/2018	NÓMINAS ABRIL
47,	08/05/2018	LIQUIDACIÓN VIESGO 1er TRIMESTRE
48,	08/05/2018	LIQUIDACIÓN ENDESA 1er TRIMESTRE
49,	08/05/2018	PAGO HONORARIOS TÉCNICO
50,	10/05/2018	ADJUDICACIÓN SUMINISTROS CESPED
51,	15/05/2018	ADJUDICACIÓN GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE
52,	15/05/2018	LA DIPU TE BECA
53,	15/05/2018	PLAN DE EMPLEO 2018
54,	22/05/2018	ACEPTACIÓN SUBVENCIÓN PCV
55,	24/05/2018	BASES LA DIPU TE BECA
56,	29/05/2018	INSUFICIENCIA DE MEDIOS CONTRATO SERVICIOS ASISTENCIA ECONÓMICA
57,	29/05/2018	NÓMINAS DE MAYO
58,	5/06/2018	PAGO FACTURAS



## AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS

AV. MARQUES DE DOS AGUAS Nº 6, 46198 VALÈNCIA TLF 962529002 FAX 962529091

59,	5/06/2018	SOLICITUD PROMOCIÓN TURISTICA
60,	5/06/2018	PAGO FACTURAS
61,	7/06/2018	APROBACIÓN BASES SOCORRISTA
62,	7/06/2018	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CONTRATO DE LA RECOGIDA DE ANIMALES
63,	12/06/2018	CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO 19 DE JUNIO

DOS AGUAS, A 12 DE JUNIO DE 2018

La concejala del grupo socialista, Carmen del Valle Carrión solicita aclaración de las siguientes resoluciones:

- 37/2018 sobre desestimación de solicitud. El Sr. Alcalde-Presidente, aclara que se desestiman gran parte de las solicitudes con referencia a materias catastrales por falta de competencia del ayuntamiento
- 45/2018 sobre adjudicación suministro material piscina. La concejala del grupo socialista pregunta al Sr. Alcalde si quedan aún trabajos en la reforma de la piscina municipal. El Sr. Presidente aclara que los trabajos terminarán antes de la apertura de la piscina, además, a petición de la concejala, el alcalde aclara que la piscina municipal permanecerá abierta los dos meses de verano, julio y agosto.
- 52/2018, sobre adhesión al programa la dipu te beca. La concejala pregunta al Sr. Alcalde sobre que trabajos van a realizar los jóvenes. El Sr. Alcalde responde que serán trabajos en los ordenadores, biblioteca y edificio multiusos y para el mes de julio.
- 59/2018, sobre solicitud ayudas promoción turística, la concejala solicita aclaración e información. El Sr. Alcalde y la concejala del grupo popular, Dña. Susana Grau Ricarte, esclarecen que es subvención de la diputación para la feria que se celebrará en octubre.

El Pleno de la Corporación queda enterado.

### **3.- DAR CUENTA AL PLENO DE LA APROBACIÓN DE LOS MARCOS PRESUPUESTARIOS 2019-2021, APROBADOS POR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 30/2018, Y REMITIDOS AL MINISTERIO DE HACIENDA.**

El Sr. Alcalde, D. José Ramón Grau Grau requiere la palabra del Secretario para explicar este punto. El Sr. Secretario del Pleno, D. Sebastià Crespo Pons, explica la situación de la obligación de aprobar los marcos presupuestarios. Además, informa que han sido firmados y remitidos por este secretario-interventor al Ministerio de Hacienda.

El Pleno queda enterado.



# AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS

AV. MARQUES DE DOS AGUAS Nº 6, 46198 VALÈNCIA TLF 962529002 FAX 962529091

## 4.- DAR CUENTA AL PLENO DE LA APROBACIÓN POR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 46 bis/2018, DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD DEL EJERCICIO 2017.

El Sr. Alcalde, D. José Ramón Grau Grau requiere la palabra del Secretario para explicar este punto. El Sr. Secretario del Pleno, D. Sebastià Crespo Pons, explica la siguiente situación de la liquidación:

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO				EJERCICIO 2017
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	717.208,83	713.570,47		3.827,36
b) Operaciones de capital	108.782,26	241.031,24		-132.248,98
1. Total operaciones no financieras (a+b)	825.991,09	954.601,71		-128.610,62
c) Activos financieros				
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)				
1. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	825.991,09	954.601,71		-128.610,62
<b>AJUSTES</b>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			114.830,34	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			53.031,50	
II. TOTAL AJUSTES (3+4+5)			61.798,84	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-66.822,78

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES	
		AÑO	
57,556	1. Fondos líquidos		401.332,31
	2. Derechos pendientes de cobro		156.783,06
430	+ del Presupuesto corriente	68.772,28	
431	+ de Presupuestos cerrados	82.586,67	
257.258.270,275.440,442, 449.456.470,471.472.537, 538.550.566,566	+ de Operaciones no presupuestarias	5.424,11	
	3. Obligaciones pendientes de pago		63.467,34
400	+ del Presupuesto corriente	24.174,14	
401	+ de Presupuestos cerrados	25.992,05	
165.166.180,185.410,414, 419.453.456,475.476.477, 502.515.516,521.550.560, 561	+ de Operaciones no presupuestarias	13.321,15	
	4. Partidas pendientes de aplicación		9.308,60
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	2.100,00	
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	11.408,60	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		503.936,63
2961,2962,2981,2982,49 00,4901,4902,4903,5961 ,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		38.503,62
	III. Exceso de financiación afectada		49.658,67
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		415.774,34



## AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS

AV. MARQUES DE DOS AGUAS Nº 6, 46198 VALÈNCIA TLF 962529002 FAX 962529091

Límite de la Regla de Gasto	IMPORTE
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	633.213,55
2. Ajustes SEC (2016)	68.382,70
<b>3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)</b>	<b>701.596,25</b>
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	0,00
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	65.837,55
6. Inversiones financieramente sostenibles (2016) (-)	0,00
<b>7. Total Gasto computable del ejercicio</b>	<b>767.433,80</b>
8. Tasa de variación del gasto computable (7 x2,1%)	16.116,11
9. Incrementos de recaudación (2016) (+)	0,00
10. Disminuciones de recaudación (2016) (-)	0,00
<b>11. Límite de la Regla de Gasto 2017</b>	<b>783.549,91</b>

Gasto computable liquidación 2017	IMPORTE
1. Suma capítulos 1 a 7, deducidos gastos financieros	953.953,68
2. Ajustes SEC (2017)	-157.700,45
<b>3. Total empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda (1 +/- 2)</b>	<b>796.253,23</b>
4. Transferencias entre unidades que integran la Corporación local (-)	0,00
5. Gasto financiado con fondos finalistas (-)	-156.295,50
6. Inversiones financieramente sostenibles (-)	0,00
<b>7. Total Gasto computable Liquidación Presupuesto 2017</b>	<b>639.957,73</b>

Diferencia entre el límite de la Regla de gasto y el Gasto computable Liquidación Pto. 2017	-143.592,18	<b>COMPROMISO DE 2017</b>
---	-------------	---------------------------



# AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS

AV. MARQUES DE DOS AGUAS Nº 6, 46198 VALÈNCIA TLF 962529002 FAX 962529091

La liquidación ha sido firmada y remitida al Ministerio de Hacienda.  
El Pleno queda enterado.

## 5.- DAR CUENTA AL PLENO DEL ESTADO DEL PERÍODO MEDIO DE PAGO DEL PRIMER EJERCICIO 2018 Y SU REMISIÓN AL MINISTERIO DE HACIENDA.

El Sr. Alcalde requiere la palabra del Sr. Secretario-interventor.

Dos Aguas

### PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES TRIMESTRAL DETALLE POR ENTIDADES

TRIMESTRE PRIMER TRIMESTRE  
AÑO 2018

En días				
Código de Entidad	Entidad	Ratio de Operaciones Pagadas *	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago *	Periodo Medio de Pago Trimestral *
17-46-115-AA-000	Dos Aguas	(9,74)	(4,59)	(6,54)

\* Cuando el dato se refleja entre paréntesis se refiere a un importe negativo, representativo bien de una mayor celeridad, en término medio, en el pago por parte de la Entidad en relación al periodo máximo previsto legalmente con carácter general para dar conformidad a la factura, o bien a que las operaciones pendientes de pago de la Entidad se encuentran, en término medio, en un momento anterior a dicho periodo máximo.

## 6.- DAR CUENTA AL PLENO DEL ESTADO DE LA EJECUCIÓN TRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD 2018, PRIMER TRIMESTRE, Y SU REMISIÓN AL MINISTERIO DE HACIENDA.

Cumplida la obligación de firma y remisión al Ministerio de Hacienda.





# AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS

AV. MARQUES DE DOS AGUAS Nº 6, 46198 VALÈNCIA TLF 962529002 FAX 962529091

## 7.- DECLARAR LOS DOS DÍAS DE FESTIVIDADES LOCALES DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 46 DEL REAL DECRETO 2001/1983, DE 28 DE JULIO, SOBRE REGULACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO, JORNADAS ESPECIALES Y DESCANSOS.

### PROPUESTA DE ALCALDÍA

El Sr. Alcalde-Presidente, D. José Ramón Grau Grau, del Ayuntamiento de Dos Aguas, visto el requerimiento del Servicio Territorial de Trabajo, Economía Social y Emprendimiento, en el que se solicita a este ayuntamiento el acuerdo de aprobación de la declaración de los dos días festivos locales para el calendario 2019.

Se propone para debate y votación el siguiente acuerdo a la sesión ordinaria de 19 de junio de 2018 del Pleno de la Corporación:

**PRIMERO.** A fin de procede a la elaboración del calendario laboral de la provincia de Valencia para el próximo año 2019 y por lo que a las fiestas laborales de carácter local concierne, de conformidad con lo que establece el artículo 37.2 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, en relación con el artículo 46 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio, sobre Regulación de la Jornada de Trabajo, Jornadas Especiales y Descanso, se proponen las dos siguientes festividades locales:

- Jueves 17 de enero festividad de San Antonio
- Lunes 7 de octubre festividad de la Virgen del Rosario

**SEGUNDO.** Remitir, de forma telemática, este acuerdo plenario, al Servicio Territorial de Trabajo, Economía Social y Emprendimiento, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.

Debatido el asunto, se somete a votación. El acuerdo es adoptado por unanimidad de los concejales del Pleno.

### 8. RUEGOS Y PREGUNTAS

1. La concejala del grupo socialista, Dña. Carmen del Valle Carrión, pregunta por las fechas de las fiestas patronales, y si hay prevista alguna obra de mejora en el local de la brigada.  
El Sr. Alcalde, responde que las fiestas patronales serán la semana del 19 de agosto, día en que finalizarán. A la pregunta del local de la brigada, el Sr. Alcalde responde que no tiene constancia de ninguna necesidad de obra o mejora en el local.
2. El concejal del grupo popular, Juan Antonio Díaz Torralba pregunta si los trabajos de desbrozamiento los marca el Ayuntamiento. El sr. Alcalde responde que es un plan de trabajo.
3. La concejala del grupo popular, Susana Grau Ricarte pregunta sobre la posibilidad de trabajos de desbrozamiento y limpieza del polideportivo. El Sr.



## AYUNTAMIENTO DE DOS AGUAS

AV. MARQUES DE DOS AGUAS Nº 6, 46198 VALÈNCIA TLF 962529002 FAX 962529091

Alcalde responde que en el Plan de trabajo está contemplado la limpieza del polideportivo, y que esos trabajos se realizarán.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión, siendo las 19:10 horas, levantándose la presente Acta que firma el señor Alcalde, de todo lo cual como Secretario doy fe.

De acuerdo con el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace la advertencia o salvedad en que esta acta no ha sido aún aprobada y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, en la siguiente sesión ordinaria del Pleno de la Corporación.

En Dos Aguas, a 19 de junio de 2018

EL ALCALDE,

D. José Ramón Grau Grau.



EL SECRETARIO-INTERVENTOR

D. Sebastià Crespo i Pons